

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montoro

BOP-A-2024-2630

Por Resolución de la Concejal Delegada del Área de Bienestar Social, Educación, Infraestructuras Públicas, Turismo y Recursos Humanos, se dictó Resolución nº 1422/2024 de fecha 24 de junio, declarando aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as y la causa de exclusión del procedimiento de selección, mediante concurso-oposición, para proveer en propiedad como funcionario de carrera, una plaza de Técnico Medio de Desarrollo, Escala Administración General, Subescala de Gestión, Grupo A2, que copiada dice así:

“RESOLUCIÓN DECLARANDO APROBADA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO DE LA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO (DESARROLLO) DERIVADO DE LA AMPLIACIÓN DE LA OEP EXTRAORDINARIA PARA ESTABILIZACIÓN DE LA LEY 20/21, DE 28 DE DICIEMBRE, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN. GEX 3259/2024

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria para la cobertura de una plaza de Técnico Medio (Desarrollo) correspondiente a la ampliación de la Oferta Pública de Empleo extraordinaria para la estabilización del empleo temporal de este Ayuntamiento, que fueron aprobadas por Resolución nº 683/2024, de la Concejal de Bienestar Social, Educación, Infraestructuras Públicas, Turismo y Recursos Humanos, de fecha 26 de marzo de 2024.

Una vez expirado el plazo de presentación de solicitudes y tras haberse comprobado los requisitos de los/las aspirantes de acuerdo con lo establecido en Base 3 y 4, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y haciendo uso de la delegación efectuada por Resolución nº 1339/2023, rectificada por Resolución nº 1431 (ambas publicadas en el BOP nº 138, de 21 de julio) por el presente,

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos/as y excluidos/as en este proceso selectivo, señalando las causas de exclusión:

ADMITIDOS/AS:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI
María de los Ángeles	Díaz Nevado	***7205**
María José	Serrano Pozo	***3458**

Código Seguro de Verificación (CSV): CB5E 09B9 E752 091C 110F Fecha Firma: 12-07-2024 07:52:00

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



CB5E09B9E752091C110F

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

EXCLUIDOS/AS:

Ninguno.

SEGUNDO. Los aspirantes excluidos y/u omitidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, para subsanar las causas que hayan motivado su exclusión y/o omisión así como para que aleguen y presenten la documentación que a su derecho convenga.

TERCERO. Publicar la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento”.

Lo que se publica para general conocimiento.

Montoro, 25 de junio de 2024.- La Alcaldesa, María Dolores Amo Camino.

Código Seguro de Verificación (CSV): CB5E 09B9 E752 091C 110F **Fecha Firma:** 12-07-2024 07:52:00

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma electrónica



CB5E09B9E752091C110F

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba